

ACTA



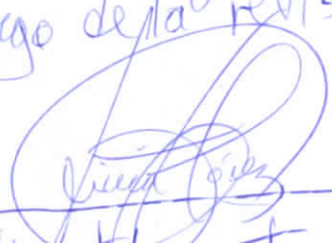
En Santa Anita, siendo las 09:00 horas del día 22/11/2018 en el local de la Municipalidad ubicado en Calle Los Eucaliptos cdra 12 s/ta Cooperativa Universal nos constituimos para solicitar ingreso al área de logística para continuar con la revisión de la información y documentación que sustenta lo declarado en el Reporte actualizado de los sistemas administrativos de la municipalidad como parte del proceso de transferencia de gestión y rendición de cuentas ligado a la gestión 2015-2018 en cumplimiento de la Ley N° 30204 Ley 30693 y la Directiva de Contraloría N° 008-2018-CG/GTN aprobada por Resolución de Contraloría N° 348-2018 CG.

Cabe precisar que nos presentamos las siguientes personas: Srta Karina B. Ganoza Florián, señor Juan Carlos Arenas y personas integrantes del Subgrupo revisor que fueron acreditados con documento previamente y se nos señaló que no se podía, que el funcionario de logística estaba en capacitación y que de acuerdo al Cronograma de Actividades debió realizarse sólo el día 21/11/2018 según consta en el Acta elaborada de conformación a instalación de la Comisión de Transferencia. Frente a ello debemos añadir que en la reunión sostenida en la citada fecha se señaló que era la fecha de inicio y que dependiendo de la documentación a revisar podría correrse el plazo de tiempo a más días.

Hemos instado a la señora Gerente de Administración, July Salazar Villanueva y al Señor Gerente Municipal, César Cáceres Barraza para continuar con la labor y manifestaron que se pidiera reprogramación por escrito, estando presente un miembro del equipo del Órgano de Control Institucional de la entidad.

Siendo las 12:00 horas aproximadamente hace presencia la señora Livia Florz Fernández, responsable del grupo revisor y representante de la autoridad entrante, en las instalaciones de la municipalidad, reuniéndose con el señor representante del O.C.I. de la entidad para tratar sobre la continuación del proceso de revisión de la información y documentación que sustenta el reporte actualizado relacionado con el Sistema de Abastecimiento que corresponde al área de Logística, y damos constancia de lo ocurrido y el día de mañana 23/11/2018 se continuará con la revisión antes señalada.

Siendo las 12:30 horas se procede a cerrar la presente Acta que señala los hechos ocurridos en la fecha, lo que damos constancia, frente a la falta de, no brindar ni autorizar el ingreso al equipo a cargo de la revisión.



Livia Esther Florz Fernández
DNI N° 07228130



Karina Rosama Gamozo
Florián
DNI N° 18857092



Juan Carlos Arenas Canales
DNI 41383609